

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 26 DE JULIO DE 2011.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de julio de 2011.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 2159/2006-0701. Conceder licencia de obras a J O S, para modificación de proyecto de Edificio Plurifamiliar de 3 viviendas con semisótano destinado a garaje y trastero en C/ Adriático y C/ Atlántico de Ribera de Molina.

B) Expediente 263/2007-0701. Conceder licencia de obras a DRINTING PROMOCIONES, S. L., para modificación de proyecto de 62 viviendas, locales, garajes y trasteros, a 61 viviendas, locales, garajes y trasteros en C/ Murillo, C/ Asunción y C/ Manolete.

C) Expediente 353/2011-0701. Conceder licencia de obras a E G C, para construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras en C/ Juan de la Cierva.

D) Expediente 379/2011-0701. Conceder licencia de obras a R M P y C P L, para modificación de proyecto de vivienda unifamiliar y piscina en parcela C43-12 de Tierra Cálida.

E) Expediente 426/2011-0701. Conceder licencia de obras a A M R C, para rehabilitación de vivienda entre medianeras y piscina en C/ Los Finlandeses, 2.

F) Expediente 794/2011-0701. Conceder licencia de obras a I M R G, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela C32-15 de Tierra Cálida.

G) Expediente 795/2011-0701 Conceder licencia de obras a F M J R, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela C32-13 de Tierra Cálida.

H) Expediente 2141/2006-0701. Aceptar la renuncia a la licencia de obras otorgada en sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local de 25-9-2007, formulada por la mercantil PROMO-ARCANO, S.L.

I) Expediente 860/2004-0701. Denegar la licencia de obra mayor solicitada por P S L, para legalización de ampliación de vivienda en C/ Padre Martínez García, 29, por encontrarse la edificación fuera de ordenación según dispone el artículo 94 de la LSRM.

J) Expediente 949/2010-0704. Conceder a R M O H licencia de segregación en Los Valientes, consistente en segregar una parcela de 10.447,00 m², quedando un resto de finca matriz (finca registral 29.228 m²) con una superficie de 151.998,00 m²

K) Expediente 342/2011-0704. Conceder a A P L licencia de segregación en El Rellano consistente en segregar una parcela de 2.632,00 m², quedando un resto de finca matriz (finca registral 33.062,00 m²) con una superficie de 5.788,00 m².

L) Expediente 554/2011-0704. Conceder a M J M G licencia de segregación en Ribera de Molina, consistente en segregar una parcela de 1.284,00 m², quedando un resto de finca matriz (finca registral 27.455,00 m²) con una superficie de 1.284,00 m².

M) Expediente 1021/2011-0704. Conceder a la mercantil PRONAVES DEL SEGURA S.L. licencia de segregación en Torrealta, consistente en segregar una parcela de 200,00 m², situados en el ámbito UAI-T1, quedando un resto de finca matriz (finca registral 44.832) con una superficie de 2.036,00 m², situados en el ámbito EDR-T1.

N) Expediente 1096/2011-0704. Segregar una parcela de 1.591,30 m², con destino a Centro de Día en parcela matriz EQ1, del antiguo P. P. "La Molineta" quedando un resto de finca matriz (finca registral 44.679) con una superficie de 3.410,70 m². La parcela segregada tiene en la actualidad los siguientes linderos: Norte, resto finca matriz: Este, C/ Lisboa; Sur, Avda. Paris y Oeste, parcela municipal D1. Proceder a la rectificación correspondiente en el Inventario de Bienes Municipales.

O) Expediente 1093/2010-0704, a instancia de R R P, solicitando licencia de segregación en C/ San Lorenzo, La Barceloneta. Declarar la caducidad del expediente y el archivo de las actuaciones administrativas, por el incumplimiento de trámite indispensable para la concesión de la licencia.

P) Expediente 99/2011-0704, a instancia de J C G, solicitando licencia de segregación en Campotejar Alta. Declarar la caducidad del expediente y el archivo de las actuaciones administrativas, por el incumplimiento de trámite indispensable para la concesión de la licencia.

Q) Expediente 266/2011-0704, a instancia de GESTIMUR, S.L., solicitando licencia de segregación en Fenazar y Cañada Salado. Declarar la caducidad del expediente y el archivo de las actuaciones administrativas, por el incumplimiento de trámite indispensable para la concesión de la licencia.

R) Expediente 687/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A B F L consistentes en porche de 15 m2 en C/ Lavanda- Altorreal, 55. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.066,96€.

S) Expediente 1461/2010-0709, obras sin licencia realizadas por F J H S, consistentes en marquesina de 49 m2 en C/ Tres, 322 de Los Conejos. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.742,70€.

T) Pieza separada de licencia de actividad tramitada bajo el nº de expediente 132/2011-1522-02 y pieza separada tramitada en el expediente 488/2011-0701 de la Concejalía de Medio Ambiente y Disciplina Urbanística. Conceder licencia de actividad de planta de cogeneración de 1000 Kw a la mercantil SEFRAN BLENDS, S.L.L. Conceder licencia de obras provisional para la construcción de nave industrial desmontable para planta de cogeneración de 1 MW en c/ Albaricoque del Polígono Industrial "El Tapiado".

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Ampliación y pavimentación de la C/ Calvario y acondicionamiento del jardín junto a escuelas de la pedanía de La Ribera, de Molina de Segura (Plan de pedanías, barrios periféricos y/o deprimidos 2010-2011)". Contratista adjudicatario, TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., por importe de 72.581,30€.

B) Aprobar la certificación núm. 2-Liquidación de las obras de "Acondicionamiento del entorno del jardín de La Cruz y del Camino de La Canal, de la pedanía de La Torrealta, de Molina de Segura (Plan de pedanías, barrios periféricos y/o deprimidos 2010-2011)". Contratista adjudicatario, TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., por importe de 14.409,36€.

C) Aprobar la certificación núm. 2-Liquidación de las obras de "Acondicionamiento y ampliación de agua potable en los caminos Francisco Calasparra y de Los Benaventes, en la pedanía de Comala (Plan de pedanías, barrios periféricos y/o deprimidos 2010-2011)". Contratista adjudicatario, TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., por importe de 49.059,37€.

D) Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de "Mejora del servicio de alcantarillado (ejecución de aliviaderos) en diversas pedanías del término municipal de Molina de Segura

(Murcia)". Contratista adjudicatario, *SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A.*, por importe de 44.644,66€.

E) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201100002027, que comienza con *AYUDA A DOMICILIO DE MOLINA DE SEGURA, S.L.L.*, por importe de 39.341,05€ y finaliza con *DEITANIA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.*, por importe de 14.553,33€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 61.687,88€.

-Nº de relación 201100002055, que comienza con *ORUS ENERGÍA, S.L.*, por importe de 142.442,01€ y finaliza con *ORUS ENERGÍA, S.L.*, por importe de 89.512,42€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 231.954,43€.

F) Expediente 787/2011-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el detalle: ANEXO I.

G) Aprobar el expediente 11-3102/11, de anulación y baja en cuentas de los recibos y liquidaciones, correspondientes del 01/05/2011 al 31/05/201.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 149/99, "Obras complementarias a las de renovación de alumbrado público de varias calles en Barrio de Fátima". Devolver a CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L. la fianza por importe de 347,97€.

B) Expediente 33/2011-1030-14, obras de "Acondicionamiento del acceso al Barrio de Santa Rita por la C/ Ebro de Molina de Segura (Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)". Proponer la adjudicación del contrato de obras a la mercantil AYLLONZA, S.L., en la cantidad total de 235.915,64 euros.

C) Expediente 35/2011-1030-14, obras de "Renovación de pavimentación y servicios en Ctra. de Lorquí frente a la Plaza de La Reina y acondicionamiento del jardín de la C/ Vereda (Llano de Molina), (Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)". Adjudicar el contrato a la mercantil AYLLONZA, S.L., en la cantidad total de 121.629,55 euros. Nombrar Directores de la Obra y Coordinadores de Seguridad y Salud.

D) Expediente 39/2011-1030-14, obras de "Acondicionamiento Plaza de la Iglesia, apertura vial Avda. M. Auxiliadora e instalación alumbrado público en calles Puente y José Cordeta en la pedanía de Campotéjar Alta (Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)".

Adjudicar el contrato a la mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., en la cantidad total de 79.987,54 euros. Nombrar Directores de la Obra y Coordinadores de Seguridad y Salud.

E) Expediente 41/2011-1030-14, obras de “Actuaciones diversas en redes de abastecimiento, alumbrado y pavimentaciones en las pedanías de El Rellano y La Hurona de Molina de Segura (Plan de Pedanías y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2010-2011)”. Adjudicar el contrato a la mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, S.L., en la cantidad total de 88.677,99 euros. Nombrar Directores de la Obra y Coordinadores de Seguridad y Salud.

F) Expediente 44/2011-1030-02, “Servicio extraescolar de apertura de colegios de septiembre 2011 a junio 2012”. Proponer la adjudicación del servicio a la mercantil FERROVIAL SERVICIOS, S.A., en la cantidad total de 38.289,67 euros.

G) Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Acondicionamiento de Camino de Alicante, Los Jardineros, alumbrado y mejoras en calles de la pedanía de Los Valientes de Molina de Segura (Plan de Pedanías y Barrios Deprimidos, 2010-2011)”.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 6 de Murcia, procedimiento abreviado 52/2011, seguido a instancia de E G H, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 4 de Murcia, procedimiento abreviado 334/2011, seguido a instancia de LIBERTY SEGUROS, S.A., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

C) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de Murcia, procedimiento abreviado 24/2011, seguido a instancia de P J G G, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre denegación de permiso de asuntos particulares. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

D) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 8 de Murcia, procedimiento abreviado 436/2011, seguido a instancia de A S M, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre suspensión de funciones. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

E) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, procedimiento abreviado 119/2011, seguido a instancia de M D C C, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

F) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, procedimiento abreviado 33/2011, seguido a instancia de MUDANZAS LA TORRE, S. L. y J R S, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

G) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 7 de Murcia, procedimiento abreviado 398/2011, seguido a instancia de M M N C, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

H) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 8 de Murcia, procedimiento abreviado 452/2011, seguido a instancia de A M L, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre obras sin licencia. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

I) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 6 de Murcia, Servicio Común Procesal de Ordenación del procedimiento (SCOP) Sección Primera, procedimiento abreviado 372/2011, seguido a instancia de G P C, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre obras sin licencia. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

J) Escrito recibido del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 8 de Murcia, procedimiento ordinario 448/2011, seguido a instancia de M P G S, M R G S, M J G S, J R G S y E P G S, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre expediente de recaudación. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

K) Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 7 de Murcia, dictada en los autos de procedimiento ordinario 654/2009 seguidos a instancia de Vodafone España, S. A., por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución de Alcaldía de fecha 8 de junio de 2009, recaída en expediente núm. 59/2009-1591 que desestima el recurso de reposición interpuesto contra la resolución de la Concejal de Industria y Aperturas por la que se decreta la suspensión cautelar de la actividad de estación base de telefonía móvil sita en C/ Castillo de Mula, 78, de Altorreal, así como la resolución de la Concejal de Industria y Aperturas de fecha 13 de julio de 2009, por la que se acuerda la ejecución subsidiaria de la orden de cese. Tomar conocimiento de la Sentencia.

L) Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sección Primera, dictada en los autos de recurso 137/2007, seguidos a instancia de J G C, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la recurrente contra Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de fecha 27 de diciembre de 2006, por la que se aprobaba definitivamente la Revisión del PGMO con suspensión de determinados ámbitos, recaída en el expediente 263/04 de planeamiento, así como contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de enero de 2007. Tomar conocimiento de la Sentencia.

M) Auto de fecha 7 de julio de 2011, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, dictado en los autos de Procedimiento Ordinario 626/2005 seguidos a instancia de la mercantil AURBUS, S.A., contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de julio de 2005, que desestima el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de mayo de 2005, que deja sin efecto la autorización concedida con carácter provisional a Aurbus, S. A., para realizar el servicio de transporte urbano en el municipio, por el que se tiene por apartado y desistido del procedimiento al recurrente. Tomar conocimiento del Auto.

N) Auto de fecha 7 de julio de 2011, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Murcia, dictado en los autos de Procedimiento Ordinario 609/2010 seguidos a instancia de la mercantil ILLÁN GIL DE VERGARA, S.L., contra la desestimación por silencio administrativo de recurso de reposición contra liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana nº 209226757 por importe de 185.424,57 euros, por el que se tiene por apartado y desistido del procedimiento al recurrente. Tomar conocimiento del Auto.

O) Decreto del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia de fecha 22 de junio de 2011, dictado en el Procedimiento Ordinario 624/2010, por el que se tiene por desistido a J A A S, declarando la terminación del procedimiento referido a sanciones tributarias derivadas del expediente sancionador del Negociado de Urbanismo 506/2007-0710. Tomar conocimiento del Decreto.

P) Decreto ratificando Acto de Conciliación del Juzgado de lo Social núm. 4 de Murcia de fecha 18 de julio de 2011, dictada en el procedimiento Autos 332/2011, seguido a instancia de A G R sobre reconocimiento de derecho de reducción de jornada por cuidado de hijo menor y concreción de horario. Tomar conocimiento del Decreto.

SÉPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS.

Expediente 21/2004-5902, a instancia de TIERRA CÁLIDA, S.A., referido al proyecto de urbanización modificado del Plan Parcial "Tierra Cálida". Aprobar la recepción provisional de las obras de urbanización de las Fases III y IV del Plan Parcial Tierra Cálida. Señalar el día 8 de septiembre 2011, para la formalización del acta de recepción provisional de las obras.

NOVENO - PROPUESTAS

A) *Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda. Reconocer la integra prestación de los servicios contenidos en las facturas pendientes de aprobación a favor de TRANSPORTES DE VIAJEROS DE MURCIA S.L.U., cuya relación se adjunta por importe total de 439.281,07€. Comprometerse a consignar crédito en los Presupuestos del próximo ejercicio. Reconocer la voluntad de este Ayuntamiento para realizar el pago, previa articulación de expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos, en el mes de enero de 2012.*

B) *Propuesta contenida en el expediente 66/2011-0903-03 del Negociado de Personal. Aprobar las Bases del proceso selectivo, mediante concurso, para la contratación de dos Técnicos, uno para la realización de las acciones de Tutoría Individualizada y otro para la realización de las acciones de Autoempleo, dentro del Programa OPEA para el ejercicio 2011.*

*Molina de Segura, a 7 de septiembre de 2011.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.